

HECHO ESENCIAL
BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Santiago, 25 de octubre de 2019
G.G/358

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Nuevo directorio. Resolución Exenta
N° 7170 de la CMF.

De nuestra consideración:

De conformidad con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y Circulares N°662 y N° 991 de la CMF, informo a usted, como hecho esencial de BICE Vida Compañía de Seguros S.A., lo siguiente:

- 1.- Por Resolución Exenta N° 7170, se aprobó la reforma de estatutos de esta compañía, consistente fundamentalmente en aumentar el número de Directores de la sociedad a 9 miembros.
- 2.- El Certificado correspondiente fue inscrito a fojas 82.207 N°40.419, del Registro de Comercio de 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial del 21 de octubre en curso.
- 3.- De esta forma, con fecha 24 de octubre de 2019, sesionó el Directorio integrado por los siguientes nueve miembros:

Juan Eduardo Correa García
Rodrigo Donoso Munita
Kathleen Barclay Collins
Bernardo Fontaine Talavera
René Lehuedé Fuenzalida
Vicente Monge Alcalde
Juan Carlos Eyzaguirre Echenique
José Miguel Irarrazaval Elizalde
Demetrio Zañartu Bacarreza

- 4.- En la misma sesión, se designó como Presidente al señor Juan Eduardo Correa García.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Ronald Schmidt Silva
Gerente General Subrogante